

Acta número  
2042.

EN MEXICALI, CAPITAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL DÍA NUEVE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO, PREVIA CONVOCATORIA FORMULADA PARA SESIÓN DE PLENO EXTRAORDINARIA, CELEBRÁNDOSE EN ESTA MISMA FECHA Y LUGAR; REUNIDOS EN EL RECINTO OFICIAL DE ESTE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO, LAS MAGISTRADAS Y LOS MAGISTRADOS ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA, JOSÉ LUIS CEBREROS SAMANIEGO, CYNTHIA MONIQUE ESTRADA BURCIAGA, OLIMPIA ÁNGELES CHACÓN, MARÍA DOLORES MORENO ROMERO, JORGE ARMANDO VÁSQUEZ, NELSON ALONSO KIM SALAS, ANA CAROLINA VALENCIA MÁRQUEZ, KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO, MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA, GUSTAVO MEDINA CONTRERAS, Y EL LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO, BAJO LA PRESIDENCIA DEL PRIMERO DE LOS NOMBRADOS, SIN LA ASISTENCIA DE LA MAGISTRADA COLUMBA IMELDA AMADOR GUILLÉN Y LOS MAGISTRADOS SALVADOR JUAN ORTÍZ MORALES, J. JESÚS ESPINOZA OROZCO Y JORGE IGNACIO PÉREZ CASTAÑEDA, CONTANDO CON PREVIA AUTORIZACIÓN PARA NO ASISTIR, EXISTIENDO QUÓRUM LEGAL, SE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN DE PLENO, Y SE PONE A CONSIDERACIÓN DE LOS PRESENTES, EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.
2. ÚNICO: AMPLIACIÓN DE COMPETENCIA PARA EL JUEZ DE CONTROL ESPECIALIZADO EN ADOLESCENTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, PARA QUE EJERZA LA FUNCIÓN DE JUEZ DE CONTROL, ATENDIENDO A LAS NECESIDADES PROPIAS DEL SERVICIO Y PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA E IMPARCIAL.
3. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

1. SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES EL ORDEN DEL DÍA.
2. ÚNICO: AMPLIACIÓN DE COMPETENCIA PARA EL JUEZ DE CONTROL ESPECIALIZADO EN ADOLESCENTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, PARA QUE EJERZA LA FUNCIÓN DE JUEZ DE CONTROL, ATENDIENDO A LAS NECESIDADES PROPIAS DEL SERVICIO Y PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA E IMPARCIAL. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, COMENTÓ, MUY BUENOS DÍAS COMPAÑEROS, REVISANDO CADA UNO DE LOS PARTIDOS JUDICIALES NOS HEMOS DADO A LA TAREA DE VER LAS SITUACIONES DE CADA UNA DE LAS AÉREAS EN LOS SISTEMAS DE JUSTICIA PENAL Y NO ME VA DEJAR MENTIR LA MAGISTRADA IBARRA, CADA CIUDAD TIENE SU PARTICULARIDAD Y ALGO MUY INTERESANTE, CADA FISCALÍA TIENE SU PARTICULARIDAD, HAY FISCALÍAS QUE JUDICIALIZAN EQUIS NUMERO DE ASUNTOS, SOBRE TODO EQUIS NÚMERO DE CONDUCTAS ILÍCITAS, HAY OTROS QUE, TIJUANA NO TANTO, TIJUANA ES DIFERENTE, ENTONCES VEMOS QUE ENSENADA SI ES UN PARTIDO JUDICIAL EN EL QUE LA FISCALÍA ESTA JUDICIALIZANDO DEMASIADAS, DEMASIADAS SITUACIONES Y POR LO TANTO TENEMOS UN CÚMULO DE TRABAJO POR JUEZ AHORA SÍ QUE COMO SOLO TENEMOS TRES JUECES, SON LOS JUECES QUE CELEBRAN MÁS AUDIENCIAS, EN EL DÍA ANDAN ARRIBA DE TRECE, QUINCE AUDIENCIAS PROMEDIO, ES LO QUE TIENE, HAY QUE REVISAR LA EFECTIVIDAD DE LAS MISMAS, Y ES LO QUE ESTAMOS HACIENDO, LA REVISIÓN DEL NUEVO SISTEMA ES BASTANTE MINUCIOSA, ES ALGO MUY TARDADO PORQUE HAY MUCHAS ÁREAS COMO DICE LA MAGISTRADA MONIQUE, LA ADMINISTRACIÓN, LAS AUDIENCIAS, COMO DICE LA MAGISTRADA MIREYA PORQUE LLEGAN TARDE, PORQUE HACEN ESTO, ENTONCES ES UN PROCESO TARDADO NO, SIN EMBARGO, EN ENSENADA SI VEMOS QUE ES EL PARTIDO JUDICIAL DONDE HAY MUCHAS SOLICITUDES ARRIBA DE MIL QUINIENTAS SOLICITUDES PENDIENTES POR AGENDARSE, Y ESO HA TENIDO PRECISAMENTE A LA CARENCIA DE JUECES NO, SOLAMENTE TENEMOS TRES, Y SI SE NOS HA COMPLICADO BASTANTE, SABEMOS Y LO HEMOS VIVIDO Y ESTO SI SE LOS INFORMO, O SEA, QUE EN DIFERENTES PARTIDOS JUDICIALES COMO TIJUANA, COMO MEXICALI A LO MEJOR YA NO, OBTIENEN SI FALTAN JUECES, PERO YA LO QUE NOS FALTA ES EL EQUIPO DE JUECES, ENCARGADOS DE SALA, ENCARGADOS DE CAUSA, ENCARGADOS DE VIDEO, NO NADA MÁS VAS A AVENTAR JUECES PORQUE BUENO PARA QUE ME SIRVE UN JUEZ SI NO TENEMOS EQUIPO, NO TENGO UN NOTIFICADOR QUE VAYA Y NOTIFIQUE LA AUDIENCIA Y QUE ESTÉ PREPARADA NO SE VAN A CELEBRAR; EN TIJUANA SI HEMOS AUMENTADO EL NÚMERO, EN MEXICALI YA CADA JUEZ TIENE SU SALA DE AUDIENCIAS YA SEA VIRTUAL O FÍSICA, PERO EN ENSENADA SI DEFINITIVAMENTE TRES JUECES NO SON SUFICIENTES Y ES POR LO TANTO, ES POR LA RAZÓN QUE SE ESTÁ PROPONIENDO QUE SE LE AMPLIÉ LA COMPETENCIA QUE TIENE EL JUEZ DE CONTROL ESPECIALIZADO EN ADOLESCENTES, QUE SE LE AMPLIÉ PARA QUE CONOZCA AUDIENCIAS O SOLICITUDES, TODO LO QUE SEA DE




TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

TRÁMITE Y DE AUDIENCIAS MÁS SENCILLAS, PARA PODER DESAHOGAR Y PODER ATENDER A LA CIUDADANÍA COMO SE MERECE, DAR UN MEJOR SERVICIO. LA MAGISTRADA MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO, DIJO, CUÁL ES EL NOMBRE. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, COMENTÓ, JUAN CARLOS CASTAÑEDA ÁLVAREZ. EL MAGISTRADO NELSON ALONSO KIM SALAS, DIJO, LA CARGA DE TRABAJO QUE ACTUALMENTE MANEJA EL JUEZ CASTAÑEDA PERMITIRÍA EN UN MOMENTO DADO QUE PUDIERA AUXILIARNOS EN ESE TEMA. EL MAGISTRADO PRESIDENTE ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ, COMENTÓ, SI, DEFINITIVAMENTE, ADEMÁS TENEMOS UN ENCARGADO TEMPORAL DE LA ADMINISTRACIÓN DE AHÍ Y OBTIENIENDO SE VA A RESPETAR SU AGENDA Y EN EL TIEMPO QUE EL PUDIERA TENER DISPONIBLE PORQUE AHORITA ES DE ADOLESCENTES, OBTIENIENDO SE LE VA ACOMODAR Y A PROGRAMAR ESE TIEMPO, ALGUIEN, ALGUNA OTRA MANIFESTACIÓN, QUIENES ESTÉN DE ACUERDO. EL SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS INTERINO LICENCIADO FRANCISCO CASTRO MUÑOZ, HACE CONSTAR QUE SE APRUEBA POR LA TOTALIDAD DE LOS MAGISTRADOS PRESENTES LA AMPLIACIÓN DE COMPETENCIA PARA EL JUEZ DE CONTROL ESPECIALIZADO EN ADOLESCENTES DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, EN EL PARTIDO JUDICIAL DE ENSENADA, PARA QUE EJERZA LA FUNCIÓN DE JUEZ DE CONTROL, ATENDIENDO A LAS NECESIDADES PROPIAS DEL SERVICIO Y PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, COMPLETA E IMPARCIAL.

3. SE CLAUSURA LA SESIÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE LA SECRETARIA GENERAL DE ACUERDOS QUE AUTORIZA Y DA FE.



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARIA GENERAL  
DE ACUERDOS



LIC. ALEJANDRO ISAAC FRAGOZO LÓPEZ  
MAGISTRADO PRESIDENTE



LIC. PERLA DEL SOCORRO IBARRA LEYVA  
MAGISTRADA



LIC. JOSÉ LUIS CEBRENOS SAMANIEGO  
MAGISTRADO



LIC. CYNTHIA MONIQUE ESTRADA BURCIAGA  
MAGISTRADA



LIC. OLIMPIA ANGELES CHACON  
MAGISTRADA



LIC. MARÍA DOLORES MORENO ROMERO  
MAGISTRADA



LIC. JORGE ARMANDO VÁSQUEZ  
MAGISTRADO



LIC. NELSON ALONSO KIM SALAS  
MAGISTRADO



LIC. ANA CAROLINA VALENCIA MARQUEZ  
MAGISTRADA



LIC. KARLA PATRICIA AMAYA CORONADO  
MAGISTRADA




LIC. MIRIAM NIEBLA ARÁMBURO  
MAGISTRADA



LIC. SONIA MIREYA BELTRÁN ALMADA  
MAGISTRADA



LIC. GUSTAVO MEDINA CONTRERAS  
MAGISTRADO



LIC. FRANCISCO CASTRO MUÑOZ  
SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS  
INTERINO



TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
SECRETARÍA GENERAL  
DE ACUERDOS

PJBC